

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33535 LA NUCIA PACO RUEDA, SOCIEDAD LIMITADA

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000262/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de José Manuel Montes Gámez, contra la empresa La Nucia Paco Rueda, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 28 de octubre de 2010, Decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2932,75 euros de principal, más 430,00 euros para intereses y 430,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 28 de octubre de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm.

ID: A100079719-1